



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO 008-JORGE ELIÉCER FANDIÑO GALLO
ESTADO No: 001
Diecinueve (19) de enero de dos mil dieciocho (2018)

Nº	NUMERO DE PROCESO	INST	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA DE AUTO	MAGISTRADO PONENTE
1	08001-33-33-008-2013-00154-01	Segunda	Reparación Directa	Luis Eduardo Rodríguez Sanjuanelo	Nación-Ministerio de Transporte-Ministerio del Interior-Cormagdalena-Municipio de Campo De La Cruz-Cardique-CAR-Departamento del Atlántico	Corre traslado para alegar	18/Ene/2018	Jorge Eliecer Fandiño Gallo
2	08001-33-33-001-2017-00144-01	Segunda	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Osvaldo José Sarmiento Jiménez	Nación-Ministerio de Educación-Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio-Departamento del Atlántico	Admite recurso de apelación	18/Ene/2018	Jorge Eliecer Fandiño Gallo
3	08001-33-33-012-2015-00358-01	Segunda	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	María De Los Ángeles Padilla Castro	UGPP	Corre traslado para alegar	18/Ene/2018	Jorge Eliecer Fandiño Gallo
4	08001-33-33-011-2016-00172-01	Segunda	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Leonor María Guerrero Salcedo	Universidad del Atlántico	Corre traslado para alegar	18/Ene/2018	Jorge Eliecer Fandiño Gallo
5	08001-23-31-007-2016-0159-01	Segunda	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Fermín Polo Gómez	Municipio de Baranoa	Admite recurso de apelación	18/Ene/2018	Jorge Eliecer Fandiño Gallo
6	08001-23-31-011-2015-00201-01	Segunda	Reparación Directa	Domara Mosquera Mendoza y Otros	Nación-Ministerio de Defensa-Policía Nacional	Corre traslado para alegar	18/Ene/2018	Jorge Eliecer Fandiño Gallo



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO 008-JORGE ELIÉCER FANDIÑO GALLO
ESTADO No: 001
Diecinueve (19) de enero de dos mil dieciocho (2018)

7	08001-23-31-011-2015-00031-01	Segunda	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Omar Cervantes Muñoz	Nación-Rama Judicial-Fiscalía General de la Nación-Policía Nacional	Corre traslado para alegar	18/Ene/2017	Jorge Eliecer Fandiño Gallo
---	-------------------------------	---------	--	----------------------	---	--	-------------	------------------------------------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY DIECINUEVE (19) DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL